



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, mayo Veinte (20) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Proceso Ordinario de LUIS CARLOS AGÀMEZ GARCIA contra NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO - INDUSTRIA Y TURISMO.

Auto Interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00238-00

Por lo informado, señálese la hora de las 10:30 A.M. del día dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021), como fecha para llevar a cabo la Audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, y decreto de pruebas conducentes y necesarias, conforme lo ordenado por el artículo 77 del C.P.T.S.S. Modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.